



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



40ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 7 - 8 de noviembre de 2012

PNUMA/CMS/StC40/22

PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN

(Preparado por la Secretaría del PNUMA/CMS)

1. En este documento se informa acerca de los progresos realizados desde la COP10 sobre las diversas actividades de conservación llevadas a cabo en cumplimiento de las recomendaciones formuladas en la 17ª reunión del Consejo Científico, las resoluciones aprobadas por la COP10, así como las actividades en curso.

Programa de pequeñas subvenciones

2. Desde su creación en 1994 en la Cuarta Conferencia de las Partes, el Programa de pequeñas subvenciones (SGP) ha desempeñado una función decisiva en el fortalecimiento de la aplicación de la Convención. Después de varios años de inactividad por falta de fondos, el Programa se ha vuelto a revitalizar gracias a una contribución voluntaria aportada por el PNUMA para el trienio 2012-2014. Se ha seleccionado satisfactoriamente el primer grupo de proyectos y se ha dado inicio a su realización en octubre de 2012. Debido a la gran cantidad (75 en total) y elevada calidad de las aplicaciones, así como a la considerable cantidad de tiempo invertido por la Secretaría en el procedimiento de evaluación, se ha hecho, en estrecha consulta con el Consejo Científico, una selección de 12 proyectos en total con subvenciones por valor de 200.000 USD. Los proyectos varían desde la conservación de la pantera de las nieves en Asia central a la responsabilización de las comunidades pesqueras en el Congo para la conservación de los delfines costeros, e incluyen proyectos relativos a peces, murciélagos, mamíferos marinos, tortugas, mamíferos terrestres y diversas aves. La próxima convocatoria de solicitudes está prevista para finales de 2013.

Aves terrestres migratorias de Africa y Eurasia

3. De conformidad con la Resolución 10.27 sobre la Mejora del estado de conservación de las aves terrestres migratorias en la región de África-Eurasia, el Consejo Científico ha creado un grupo de trabajo para elaborar un plan de acción. Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2012 se celebró en Accra (Ghana) una reunión del Grupo de trabajo, por amable invitación de la División de Fauna y Flora Silvestres de la Comisión Forestal de Ghana. La organización de esta reunión fue posible gracias a una contribución voluntaria de Suiza. BirdLife International proporcionó fondos adicionales para la contratación de un coordinador, cuya función principal es la de elaborar el Plan de acción, en estrecha colaboración con el Grupo de trabajo; este experto se ha incorporado ya plenamente.

4. Como resultado de la reunión celebrada en Accra, el Grupo de trabajo pide permiso al Comité Permanente para iniciar la realización de algunas actividades de investigación previstas en el Plan de acción, sin costo para la CMS. El Grupo de trabajo acordó también solicitar al Comité Permanente del Convenio de Berna que participara en la aplicación del Plan de acción, en asociación con la CMS, en particular en relación con la matanza ilegal de aves en algunos países europeos.

Envenenamiento de las aves migratorias

5. En la Resolución 10.26 sobre Minimización del riesgo de envenenamiento de las aves migratorias se pide al Consejo Científico y a la Secretaría que realizaran una evaluación detallada del alcance y la gravedad del envenenamiento de las aves migratorias y en qué medida varía ésta geográficamente y entre los taxones. Para llevar a cabo esta tarea se ha establecido un grupo de trabajo en el marco del Consejo Científico. Gracias a una contribución voluntaria del Reino Unido y a una contribución de la Unidad Coordinadora Interina del Memorando de Entendimiento PNUMA/CMS sobre la conservación de las aves rapaces migratorias de África y Eurasia [MdE sobre rapaces]), será posible contratar a un consultor para que realice este estudio y actúe como coordinador y facilitador del Grupo de trabajo. Se ha redactado el mandato de este coordinador y en septiembre de 2012 se publicó un anuncio de licitación.

El halcón Sacre

6. Como consecuencia de la inclusión en el Apéndice I, realizada en la COP10, del halcón Sacre, excepto las poblaciones de Mongolia, se ha establecido un Grupo de trabajo bajo los auspicios de la Secretaría del MdE sobre los rapaces, a fin de reunir a los Estados del área de distribución, los asociados y otras partes interesadas para elaborar un Plan de acción mundial coordinado, incluido un sistema de gestión y vigilancia, para la conservación del halcón Sacre. En marzo de 2012 se celebró en Abu Dhabi una reunión del Grupo de trabajo y, en la medida en que lo permitan los fondos, se tiene previsto organizar un taller en 2013, para elaborar el Plan de acción mundial.

Especies invasivas

7. El Consejo Científico en su 17ª reunión recomendó que se realizara un examen sobre los efectos de las especies exóticas invasivas sobre las especies migratorias y se indicaran posibles medidas para mitigar tales efectos. Se ha preparado el mandato para dicho examen, y se han comprometido fondos de una contribución voluntaria de larga data aportada por Italia para realizar este estudio teórico. En abril de 2012 se convocó una licitación, y el contrato se adjudicó al Grupo de especialistas de la UICN en especies invasivas, actuando como contratista la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda).

Redes ecológicas: proyecto de Etiopía y compilación de un estudio de caso

8. En el marco de la Resolución 10.3 sobre el papel de las redes ecológicas en la conservación de las especies migratorias, la Secretaría de la CMS está emprendiendo un proyecto en Etiopía para investigar el corredor migratorio en la región de Gambella entre Etiopía y Sudán meridional y mejorar la publicación oficial de un área protegida existente. El proyecto se ha financiado con una contribución voluntaria de Noruega y su objetivo es entender la red ecológica del corredor migratorio transfronterizo mediante la aplicación de collares satelitales al kobo de orejas blancas, un antílope migratorio que comparte su hábitat con los elefantes y otros herbívoros de gran tamaño. El asociado encargado de la ejecución del proyecto en Etiopía es la Ethiopian Wildlife Conservation Authority (EWCA), junto con la Wildlife Conservation Society (WCS) que desempeña una función

asesora importante. La región de Gambella es el hogar de una de las migraciones más importantes de mamíferos terrestres en África y que al mismo tiempo está experimentando una serie de presiones que están en gran medida relacionados con la invasión humana y la conversión de tierras para la agricultura. En junio de 2012 se aplicaron collares satelitales a dos kobos y se espera aplicarlos a otros en 2013. En septiembre de 2012 se descubrió que uno de los collares no estaba funcionando por razones aún desconocidas.

9. En cumplimiento de la petición formulada por la COP10 a la Secretaría, de que compilara estudios de casos sobre la eficacia de los sistemas de redes ecológicas para las especies migratorias hasta la fecha (párrafo 10, PNUMA/CMS/Res.10.3), la Secretaría ha contratado a un equipo de científicos becarios que están examinando la literatura y preparando estudios de casos sobre los diferentes grupos taxonómicos y diversas regiones geográficas. Los estudios de casos incluidos hasta la fecha comprenden grullas siberianas, avutardas, elefantes africanos, tortugas del sudeste asiático, jaguares, esturiones y gorilas. Se prevé poder ultimar un primer proyecto de estudios de casos para finales de 2012 para su examen por el Consejo Científico a través del espacio de trabajo en línea.

10. Actualmente se están buscando fondos para preparar directrices y un examen estratégico de las redes ecológicas, conforme se solicita en el párrafo 10 de la mencionada Resolución 10.3. Junto con los estudios de casos, el presente documento será el principal documento de referencia, a fin de que las Partes adopten medidas concretas para la creación de la red ecológica para las especies migratorias a través de una resolución en la COP11 en 2014.

Antílopes sahelosaharianos

11. Este programa dimana de una acción concertada para los antílopes sahelosaharianos adoptadas en 1991 y 1994, así como un Plan de acción aprobado en 1998. Sigue siendo una de las iniciativas de conservación de más largo plazo emprendidas por la CMS. La fase actual de las actividades en los Estados del área de distribución está financiada por la UE y terminará en 2012. Se centra en el Níger y el Chad y en particular en la zona de Termit Tin Toumma en Níger, uno de los puntos críticos remanentes de la biodiversidad del Sahara, donde se encuentran los últimos Addax salvajes. Uno de los hitos del proyecto ha sido la designación de Termit como el área protegida más grande de África, con 97.000 km² protegidos en marzo de 2012, que concluyen muchos años de investigación sobre el terreno y un trabajo realizado en estrecha colaboración con las autoridades de Níger para designar el área protegida. Los esfuerzos se centran ahora en la elaboración de un plan de gestión y en aumentar la vigilancia en la zona para impedir la caza furtiva y otras perturbaciones que derivan de la explotación petrolera.

12. En 2013 comenzará una nueva fase del proyecto con financiación de la *Agence Française pour l'Environnement* (AFD) en el marco del programa FISONG (*Facilité d'Innovation Sectorielle pour les ONG*) en apoyo de las ONG. Su objetivo será la participación de las comunidades pastorales locales en la protección y gestión del área protegida de Termit. La CMS no administrará estos fondos directamente, sino que continuará participando como parte del Comité directivo del proyecto.

13. En Chad la CMS está apoyando al Fondo de Conservación del Sahara en un proyecto para reintroducir el extinto Oryx de cuernos de cimitarra en la zona de Ouadi Rimé-Ouadi Achim. En mayo de 2012 se celebró un taller para planificar los primeros pasos de la reintroducción con las autoridades del Chad y de las comunidades locales.

Proyecto ICARUS

14. La CMS está colaborando con el proyecto ICARUS (Cooperación internacional para la investigación animal utilizando el espacio) del Instituto Max-Planck para la Ornitología y otros expertos en el seguimiento de animales pequeños. La Estación Espacial Europea, cuyo lanzamiento está previsto para 2014 estará equipado con un componente específico para el seguimiento de los animales. Actualmente se están fabricando marbetes específicos que probablemente revolucionarán nuestra comprensión del desplazamiento de los animales, en especial para los animales pequeños, ya que los marbetes fabricados por los colaboradores de ICARUS comprenden algunos que pesan apenas 5g y 1g.

15. El Presidente del Consejo Científico y la Secretaría participaron en la primera reunión de planificación de ICARUS celebrada en julio de 2012 (Lago Tegernsee [Alemania]), destacando los mandatos de la CMS a los que ICARUS podría contribuir en modo significativo. Se incluyen entre ellos la necesidad de pequeños marbetes para documentar el Plan de acción para la polluela de alas blancas y otros animales, dispositivos de seguimiento de los tiburones y otros migrantes marinos en aguas profundas, para hacer uso de los datos de marcado para que las especies migratorias puedan servir como indicadores del cambio climático, comprender mejor la mortalidad por transmisión de patógenos, y para orientar la planificación espacial de la infraestructura u otros usos humanos, tales como el transporte marítimo. Varios proyectos de conservación de ICARUS propuestos se encuentran actualmente en la fase final de elaboración e incluyen un número considerable de especies y problemas de la CMS, que probablemente serán altamente beneficiosos para la conservación de las especies migratorias en todo el mundo.

Nuevo producto de conocimiento de la UICN para determinar el valor de la biodiversidad de una determinada zona

16. En junio de 2012 la Secretaría participó en un taller de la UICN sobre "Consolidación de criterios para determinar los sitios de importancia mundial para la biodiversidad" celebrado en Cambridge (Reino Unido), para destacar la urgente necesidad de determinar las "áreas de biodiversidad fundamentales" o un instrumento análogo para la conservación de las especies migratorias. El taller de Cambridge abordó la creciente necesidad de instrumentos para evaluar el "valor de la biodiversidad" de un sitio en particular (por ejemplo, la meta 11 de Aichi). Métodos para identificar "sitios fundamentales" existen para determinados grupos taxonómicos y ecológicos, incluidas las áreas importantes para las aves (IBAs), los sitios de humedales de Ramsar, áreas importantes por las plantas (IPA), los sitios identificados por la Alianza para la extinción cero y la herramienta Red de sitios críticos del AEWA, pero no existe una metodología coherente que abarque todos los aspectos de la biodiversidad. El taller de la UICN celebrado en Cambridge reunió a científicos, conservacionistas, a varias Partes de la CMS, a la industria y a responsables de las políticas para acordar el alcance, la escala, el grupo de usuarios finales y las disposiciones de gobernanza de este "producto de conocimiento" nuevo de la UICN, que se prevé se convertirá en una herramienta mundial, justo como la Lista roja de la UICN.

Desechos marinos

17. A invitación de la ONG alemana NABU, la Secretaría representó tanto a la CMS como al ASCOBANS en un simposio celebrado el 29 de febrero de 2012 centrado en los desechos marinos, sus fuentes y estrategias para evitar su introducción en el ecosistema marino. La vulnerabilidad de los ecosistemas marinos y las especies migratorias que dependen de ellos se puso de manifiesto por medio de una charla pronunciada a la audiencia compuesta por representantes de la industria del embalaje, la industria de reciclaje, políticos, instituciones de investigación y la sociedad civil. La ocasión se utilizó también para promover la Resolución 10.4 sobre la captura incidental, y los

resultados del simposio se incorporarán en los exámenes que las Partes solicitaron al Consejo Científico en esa resolución.

Captura incidental con redes de enmalle

18. Facilitado por la Secretaría, la ONG alemana Amigos de la CMS había financiado en 2010 la elaboración de un prototipo de dispositivo de mitigación alternativo, la llamada alarma de las marsopas (PAL). Esta tecnología, que de manera similar a los dispositivos acústicos de disuasión (emisores de ultrasonidos) está vinculado a las redes de enmalle, no ahuyenta a las marsopas comunes, sino que emite una llamada de advertencia específica de la especie para que se percaten del peligro que representan las redes de enmalle. Después de una financiación de menor escala de diversas fuentes, el alemán Johann Heinrich von Thünen-Instituto de Pesca del Mar Báltico, anunció en septiembre de 2012 que los grandes ensayos y pruebas prácticas en la pesca comercial se llevará a cabo con la financiación del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores para perfeccionar estos dispositivos hasta que estén listos para el mercado. Este proyecto contribuye a la aplicación de la Resolución 10.14 y es un buen ejemplo de participación de las partes interesadas en la elaboración y ensayo de las medidas de mitigación.

Medidas que se solicitan:

- a. Se invita al Comité Permanente a que tome nota de este informe y formule sus observaciones, según proceda.
- b. De conformidad con el anterior punto 4 relacionado con el Plan de acción sobre las aves terrestres, se pide al Comité Permanente que otorgue su permiso para iniciar la realización de algunas actividades de investigación previstas en el Plan de acción en relación con las encuestas y el seguimiento de las aves terrestres en las zonas de invernación.